LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27/2012, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA JUSTICIA ELECTORAL"

ACLARATORIA Nº 2/2012
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis de la consulta realizada dentro de la Licitación Pública Nacional N° 27/2012, para la "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia Electoral", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las aclaraciones emitidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Se deberá tener en cuenta dentro de la "Sección III – Suministros Requeridos", numeral 1. Especificaciones Técnicas lo siguiente:

1) En referencia al Lote 1 – Notebook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Puertos de entrada/salida con puerto D-Sub.
¿Solicitamos si podrán ser aceptados los puertos VGA?

RESPUESTA:
Ajustarse a la Adenda N°1/2012

2) Con relación al plazo de entrega:
¿Solicitamos extender el plazo de entrega a 60 días hábiles?

RESPUESTA:
Ajustarse a la Adenda N°1/2012

3) En referencia al Lote 2 – Escáner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Sistemas Operativos compatibles con Microsoft® Windows XP, Windows XP Professional x64 Edition, Windows Vista®, Windows 7 Mac OS® X 10.4.x, 10.5.x, 10.6.x, 10.7x

¿Solicitamos si podrán ser aceptados los sistemas operativos compatibles con Microsoft® Windows XP, Windows XP Professional x64 Edition, Windows Vista®, Windows 7 Mac OS® X 10.5.x, 10.7x?

RESPUESTA:
Ajustarse a la Adenda N°1/2012

PODER JUDICIAL * Tribunal Superior de Justicia Electoral * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

4) En referencia al Lote 2 – Escáner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Peso no mayor a 350 grs.
¿Solicitamos si serán aceptados equipos con un peso aproximado a 990 grs.?

RESPUESTA:
Ajustarse a la Adenda N°1/2012

5) En referencia al Lote 2 – Escáner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Tamaño no superior a (A x P x H) 30 cm x 5 cm x 4 cm (excluyendo las partes salidas)
¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con un tamaño aproximado a 29cm x 9,4cm x 4,1 cm?

RESPUESTA:
Ajustarse a la Adenda N°1/2012

6) En referencia al Lote 2 – Escáner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Certificados ISO 9001, ISO 14001, EnergyStar, y otras certificaciones similares.

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con certificación de Generation Green, similar a la ISO 14001?

RESPUESTA:
Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)

7) En referencia al Lote 2 – Escáner, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Resolución de Salida 75, 100, 150, 200, 240, 300, 400 y 600 dpi

¿Solicitamos si podrán ser aceptados equipos con resolución de salida de 150, 200, 240, 300, 400 y 600 dpi?

RESPUESTA:
Ajustarse a la Adenda N°1/2012

8) En referencia al Lote 1 – Notebook, se menciona en las especificaciones técnicas en el lote de referencia:
Bateria 6 Celdas
¿Solicitamos si podrán ser aceptadas baterías con 4 celdas?

RESPUESTA:
Ajustarse a la Adenda N°1/2012

PODER JUDICIAL ★ Tribunal Superior de Justicia Electoral ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ramón Ulises Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Director

9) En referencia a la Sección VII Anexo N°1, punto H
Balance de los tres últimos años 2008, 2009, 2010
¿Solicitamos si podrán ser los balances 2009, 2010, 2011?

RESPUESTA:
Ajustarse a la Adenda N°1/2012

La presente Aclaratoria formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tribunal Superior de Justicia Electoral

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contratación